

COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA GRUPO ASUNCIÓN DE INVERSIONES SICAV S.A.

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, GRUPO ASUNCIÓN DE INVERSIONES SICAV,S.A., por acuerdo de su Consejo de Administración, publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas prevista para su celebración, en primera convocatoria, el día 28 de Marzo de 2019, a las 9:00 horas y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de Marzo, en el mismo lugar y hora.

La convocatoria de esta Junta General Ordinaria de Accionistas fue publicada en la página web de la entidad gestora el 13 de febrero de 2019.

El presente complemento ha sido solicitado al amparo del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital por accionista titular de acciones representativas de más de un 5% del capital social de la Sociedad, mediante notificación recibida en plazo a cada uno de los miembros del consejo de administración en el domicilio de la sociedad, el pasado Lunes 18 de Febrero de 2019.

El punto del orden del día cuya inclusión ha solicitado el accionista y que se añade a los ya incluidos en la convocatoria publicada, es el siguiente:

“Quinto.- Información de los señores consejeros durante el ejercicio 2018, sobre la situación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, en concreto sobre la formulación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.”

Asimismo se hace constar que dada la inclusión de este nuevo punto en el orden del día de la referida Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, el punto quinto del inicial orden del día referente a “Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.” Pasa a ser el punto sexto del nuevo orden del día.

En Barcelona, 20 de febrero de 2019

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FRANCISCO JOSE HURTADO PEDROSA